

EL TIEMPO Y LOS TIEMPOS EN LAS SUBORDINADAS TEMPORALES. ESTUDIO DE CASOS¹

M. AMPARO OLIVARES PARDO
Universitat de València

INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo pretende hacer un recorrido sobre las diferentes ópticas desde las que se ha abordado el problema de las *temporales*. Evidentemente, dadas las limitaciones impuestas a este tipo de contribución, nos ceñiremos a una presentación, seleccionaremos los aspectos más generales y propondremos un examen crítico dentro de una óptica contrastiva (francés/español). Vamos a encontrarnos con una serie de “etiquetas gramaticales” como *connecteur* (Le Goffic 1993), *conjonction* (Weinrich 1989), *adverbe intégratif* (Le Goffic 1993), así como *phrase* (Le Goffic 1993) *proposition* (Sandfeld 1977, Riegel et al. 1994), *oración* (RAE 1973, Alarcos 1994, Gutiérrez Ordóñez 1997, Fernández Ramírez vol. 4: 1986, Gili-Gaya 1998 entre otros) e incluso *cláusula* (Quirk 1997, Declerk 1997, Vogeleeer 2000).

Las *temporales* ponen sobre el tapete una serie de cuestiones que trataremos, pues nuestro propósito es mostrar que, dada su complejidad, sólo desde una óptica integradora podremos comprender todas las aproximaciones que pueden suscitar. Hemos seleccionado el conector *quand*, por ser el mejor ejemplo prototípico de *marcador temporal*. A esto se añade el hecho de ser uno de más difíciles de deslindar, debido a la variedad de *usos y valores* que puede adquirir. Respecto al tipo de *factores* que debemos tener en cuenta para una caracterización los agruparemos en tres grandes apartados:

1. *Perspectiva sintáctica*, la correlación temporal: *consecutio temporum*
2. *Orden de la subordinada*: perspectiva informativa (*informationnelle*) y perspectiva cognitiva
3. *Semántica y pragmática de quand*

En este último apartado, concretamente veremos que la configuración de las *temporales* está ligada, por una parte, al semantismo del conector *quand*, a sus empleos no exclusivamente temporales y, por otra, al aporte de la noción griceana de “orden”. Dicho de otro modo, se tendrán en cuenta una serie de consideraciones (Moeschler 1993) basadas no solamente en factores lingüísticos, sino *inferenciales* y de conocimiento *del mundo*. Así, se puede postular la noción de *conector cero*, puesto que las relaciones temporales en los enunciados o en las frases “reproducen” las dos grandes relaciones de las que habla la pragmática a) la noción de *sucesión* y b) *la causa/efecto*.

Respecto a la *correlación temporal*, tradicionalmente se dice que las subordinadas temporales suministran la *referencia temporal* a la principal, dicho en otras palabras, especifican

1. Se trata del proyecto de investigación coordinado del MCT: programa de promoción general del conocimiento, PB 98-1062-C04-03. Coherencia textual, construcción del sentido: temporalidad y ambigüedad en contraste (francés-español). Clasificación UNESCO 570501.

el tiempo de la situación descrita por la principal, por eso se les ha llamado también “subordonnées adverbiales” o “circonstanciellles de temps”. Como es bien sabido, las relaciones temporales pueden ser de tres tipos de *simultaneidad*, *anterioridad*, *posterioridad* como podemos ver en los ejemplos:

(1) *Quand l’hiver règne, la nature hiberne* / “Cuando el invierno reina, la naturaleza hiberna”.

(2) *J’ouvrirai le courrier avant que ta mère ne viene* / “Abriré el correo antes de que venga tu madre”.

(3) *Le concierge partit après qu’il eut fermé l’établissement* / “El conserje se fue después de que hubo cerrado el establecimiento”.

Como podemos ver en (1) el conector *quand* + PR² + PR = simultaneidad, pero con un carácter *iterativo*, nunca religado a T_o.³ Evidentemente, la correlación temporal puede ser más variada. En (2) la *anterioridad* de la acción principal frente a la *subordinada* viene expresada por el conector prototípico *avant que*. Cuando la acción de base tiene lugar antes de la oración subordinada, ésta implica una *perspectiva*, una *eventualidad*, y entonces se pone en *subjuntivo* en las dos lenguas en contraste. Mientras que en (3) la *posterioridad* principal (*après que*) frente a la subordinada se expresa en indicativo, pues se trata de un evento que se produce después de la acción anterior y perfecta.

Los tres ejemplos mencionados no dan cuenta de toda la complejidad que suscitan las relaciones temporales, por lo que hemos seleccionado un conector que es particularmente versátil: *quand*, según sea la selección de los tiempos, entonces variará la correlación temporal. Podemos avanzar que las secuencias temporales a que obedecen los verbos no son el producto de la aplicación de la *consecutio temporum*,⁴ sino el resultado del papel del *conector*, de su *semantismo*, del tipo de procesos y, en último lugar, como veremos más adelante, de *factores cognitivos e inferenciales*.

1. CASOS

1.1. *Quand* + PR IND / PR IN

El conector *quand* coloca los dos eventos (e_1 y e_s) en el mismo dominio temporal. En estos casos la *simultaneidad* de las dos acciones se desliza hacia la *iteración* o la *costumbre*. Los dos tiempos pierden su carácter *deíctico* para adquirir un valor *aspectual* como en (1) o, como en (4) y (5), un carácter *durativo* y *repetitivo*.

(4) *Quand je dors, je fais toujours des cauchemars* / “Cuando duermo tengo siempre pesadillas”

(5) *Quand je lis, j’aime entendre de la musique* / “Cuando leo, me gusta escuchar música”

Ligadas a este tipo de construcciones estarías ejemplos como:

(5’) *When there’s smoke, there’s fire* (tomado de Quirk 1997, # 1530, p. 1086) / “Cuando hay humo hay fuego”.

Esta construcción (5’) presenta lo que se ha llamado el *presente de contingencia* o de verdad general. Estos valores no invalidan, por supuesto, el carácter aspectual de presente.

2. En lo sucesivo emplearemos las siguientes abreviaturas para los tiempos: PR = presente; PC = passé composé; PS = passé simple; IMP = imparfait; FUT = futur; y para los modos: IND = indicatif; SUB = subjonctif.

3. Transcribiremos en lo sucesivo T_o para nombrar el tiempo de la enunciación o de la deixis.

4. Nos remitimos para una crítica detallada de este problema al excelente trabajo de M. Suñer y J., Padilla, “La concordancia temporal y subjuntivo”, en Bosque, I. (ed.) (1990), págs. 185-201.

Una variante del grupo PR sería el subgrupo del IMP, en tanto que “presente del pasado”:

(6) *Quand il vivait à la campagne il était un homme sain* / “Cuando vivía en el campo era un hombre sano”.

1.2. *Quand* + FUT / FUT

(7) *Quand tu viendras, ja partirai* / “Cuando vengas me iré”

En este caso la *correlación* establecida en francés y en español es distinta, pues el evento futuro *venir* se pone en *futuro*, mientras que el español exige el presente de *subjuntivo*. Así pues, el *futuro* francés expresa la *contingencia* de un evento, mientras que el español selecciona para esto el PR de *subjuntivo*. El español antiguo aceptaba la misma correlación temporal que el francés i.e. *Quand* + FUT / FUT. López García (*Gramática* 1996, II, p. 34) pone de manifiesto que existen una serie de “inductores” del modo, en lo que concierne al *subjuntivo*, su empleo no sólo es explicable como el modo de la *subordinación* o como una *actitud mental*, sino también por la naturaleza del verbo dominante, y en el caso que nos ocupa la naturaleza del conector. Esta tipificación del español no resulta extensible a otras lenguas románicas, (e.g. el francés como en (7)). Si la *consecutio temporum* se basa en criterios de temporalidad, la *consecutio modorum* explica el uso del PR *subjuntivo* español por el nivel de *incertidumbre* (vid. Gili Gaya 1997: 314) que conlleva el uso de *quando*.⁵ Fernández Ramírez se pronuncia en el mismo sentido al afirmar, tras mostrar una serie de ejemplos, que “la correlación futuro subjuntivo se produce con regularidad, incluso en enunciados de validez general: “El número máximo de varianzas será la diferencia que exista entre (...) (M. A. Catalán, *Física y química* de 6º, 73)” (Fernández Ramírez 1986: 381). El nivel de *incertidumbre* se expresa en francés por el uso del futuro.⁶ Lo que sucede en español es que, aunque en la antigua lengua se podía admitir *quando* + FUT (*quando llegarás...*), en nuestros días sólo en usos dialectales se admite (Bosque 1990: 57). De este modo, ha prevalecido en la lengua estándar actual el subjuntivo, cuyas formas son en ciertos casos *morfemas supletivos* del futuro.⁷

1.3. *Quand* + PS / IMP

El tipo de relaciones temporales es de tipo *concomitante*, es decir los dos eventos son presentados como simultáneos o, si se quiere, hay un *recouvrement temporel* entre las dos acciones, como apuntó Borillo.⁸ Si examinamos (8) dicha concomitancia es evidente:

(8) *Quand Pierre entra, Maria lisait le journal* (“Cuando Pedro entró, María leía el periódico”.

5. A. López García en su *Gramática* (vol. II, 1996) explica el subjuntivo como una “actitud modal”, centrado en *el yo* (p. 35 y ss).

6. Recordaremos el trabajo de Guéron en el que pone de manifiesto la especificidad del futuro frente a los usos del presente, aunque puedan alternar ambos tiempos en algunos enunciados como en *Jean ira au concert ce soir* / y *Jean va au concert ce soir*, “quoique le futur et le présent semblent avoir le même sens [...] leurs représentations temporelles ne sont pas équivalentes [...] tandis que le temps futur est ontologiquement coupé du présent de l'énonciation, le présent-comme-futur équivalents est interprété comme une continuation du présent [...]” (Guéron 1993: 114). Nos remitimos también a Curat, pues acepta este nivel de “incertidumbre” en algunos usos del futuro: “Espérons que tout cela ne sera qu'une fausse alerte” (Curat 1991: 192).

7. Reenviamos al lector para la cuestión histórica en la alternancia FUT/*subjuntivo* en español a los estudios de Jensen y Lathrop 1972, Luquet 1988 y Fernández Ramírez 1986.

8. Borillo (1988) hizo un estudio exhaustivo de la relación que existe entre las correlaciones temporales, el aspecto y los conectores, por lo que nos remitimos a la mencionada lingüista para este tipo de problemas que no podemos abordar aquí con detalle.

1.4. *Quand* + PS / PS

Las relaciones entre las dos acciones temporales son de *sucesión*. La combinación de los dos PS hace siempre progresar el relato:

(9) *Quand l'avion atterrit, les passagers descendirent* (“Cuando el avión aterrizó, los pasajeros bajaron”).

1.5. *Quand* + formas expresando la anterioridad o el aspecto perfectivo

En estos casos, la acción de la principal es posterior a la acción de la subordinada:

(10) *Quand il eut fini son travail, il partit* (“Cuando hubo terminado su trabajo, se fue”).

(11) *Quand il aura fini son travail il partira* / “Cuando haya terminado su trabajo se levantará”

2. EL ORDEN DE LA TEMPORAL CON QUAND

Otro punto de estudio es la cuestión de la colocación de la *subordinada* frente a la principal. Desde el punto de vista informativo o “informationnel”, podemos postular que el *sujeto* es el *tema*, lo conocido, y el *predicado* el *rema*. Ahora bien, la *temporal* puede ocupar las dos posiciones en cabeza, precediendo a la principal, con lo cual le suministra el *decorado*, o después del *predicado*, al final. Dentro de esta óptica, podríamos distinguir dos tipos de temporales a) las que suministran el “*arrière-plan*” de la acción o del evento principal (*Deux jours après l'examen, Pierre est parti en vacances*) y comportan una información *temática*; o b) las que conllevan una *información remática* (nueva): “Il parlait encore quand il vit la flamme du fusil” (Blumenthal 1980: 76).

En el dominio del español, López García, desde el marco de la gramática perceptiva, llega a distinciones semejantes dentro de los parámetros de *figura* / *fondo*. La subordinada *temporal*, de la familia de los relativos (i.e. *quand/que, qui...* (supondría *el fondo* frente a la *figura* que es la principal, pero su función es diferente de las condicionales, ya que “una expresión temporal puede relacionar dos acontecimientos cualesquiera, pues lo que importa es señalar su posición temporal respectiva” (López García 1994: 469). Como se verá en nuestro apartado siguiente, las *temporales*, aunque puedan “deslizarse” hacia las *condicionales*, no son equivalentes totalmente, puesto que el *condicionante* es un mero *sobrentendido* adelantado por el hablante, que no admite el pasado, según se ve en:

(12) Cuando salió el sol, nos fuimos a la playa

(13) Si sale el sol, iremos a la playa

(14) ? Si salió el sol, fuimo a la playa (ejemplos sacados López HGarcía 1994: 468-469).

3. SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LAS TEMPORALES CON QUAND

El parentesco del conector *quand* con la familia de los relativos en *qu-* es conocida.⁹ En el dominio anglosajón¹⁰ también se han estudiado las relaciones semánticas de *when* con el resto de los mismos de la familia *wh-* (*what, whose, who*). Los estudios más recientes (*vid.* Borrillo

9. Le Goffic (1993: 282) estudia en su gramática con mucho detalle todos los elementos de esta familia en *qu-*. *Quand* es un “adverbe intégratif” ou “interrogatif” *Quand partirez-vous? - Je partirai quand j'aurai terminé mon travail*. Yo misma he tratado este parentesco en Olivares (1997, 2000).

10. Cf. Declerk (1998).

1998) se decantan por un análisis de la *semántica del conector*, así como por las condiciones de *uso* de las *temporales* y finalmente por las conexiones interpretativas que las emparentan con otros valores, como mostraremos a continuación.

3.1. Sobre el conector: *quand*

Ya hemos apuntado más arriba que *quand* pertenecía a la familia del grupo *qu-*, por lo que conserva un remanente conceptual que lo emparenta, por un lado, con las *completivas* y con el conector “universal” *que* como en: “J’ai un rhume épouvantable, *que* je ne peux pas arriver à m’en débarrasser” (Le Goffic 1993: 375). En efecto, *quand* puede ser un *conector integrativo* con función *argumental* en las *interrogativas indirectas*:

(15) Dis-moi *quand* il est parti

o como en este ejemplo en donde se comporta como una *completiva substantiva*, argumento de *rappelle*:

(16) Je me rappelle *quand* j’étais petite

Ya Sanfeld (1977: 294) veía el parentesco de *quand* con las *relativas*, pudiendo *especificar* o *determinar* a un nombre como en ejemplos del tipo:

(17) C’est toujours une histoire *quand* je ne dîne pas avec mes parents

O una serie de adjetivos como en:

(18) Que cela paraît à la fois terrible et délicieux *quand* on est couché sur les dos au milieu des herbes caressantes (ejemplo sacado de Sanfeld 1977: 294, perteneciente a Maurois, Meïpe 23).

Su parentesco con las *completivas/relativas* se pone de manifiesto porque podemos sobrentender “le fait de X”:

(19) Ce qu’il appelle succès c’est *quand* on devient riche.

Diremos de otro modo que, *quand* tiene una serie de *restricciones* de posición que le permiten una gran versatilidad interpretativa y los trabajos recientes sobre las *temporales* han seguido estas vías. Fundamentalmente, *quand*, como las *relativas canónicas*, puede asumir el mismo papel de *subordinada específica*¹¹ o *restrictive*, o de *non-restrictive*, cuando va entre comas (Declerk 1988). Éstos son los casos en los que *quand* modificaba a un atributo. Aquí presentamos nuevos ejemplos:

(20) Les lions sont dangereux *quand* ils ont faim / “Los leones son peligrosos cuando tienen hambre”. Equivaldría a: Les lions qui ont faim sont dangereux.

(21) Les blond tombent malades *quand* ils s’exposent trop au soleil / “Los rubios se ponen enfermos cuando se exponen demasiado al sol”.

En ambos ejemplos la *subordinada* introducida por *quand* modifica a un *atributo* y lo restringe semánticamente. Hemos de añadir que también tenemos una serie de estudios en la misma línea dentro del ámbito anglosajón sobre la *semántica de las temporales* (Carlson 1979, Farkas & Sugioka 1983, Declerk 1998, 1997, 1998). Se ha señalado que la función de la *temporal* y *más concretamente de quand*, no es suministrar, como quería la gramática tradicional, un *marco referencial* de tiempo a la principal (*quand* prototípico), sino también en muchos casos *especificar* o *restringir* un *atributo* de la principal en oraciones como:

(22) Bears are intelligent when they have blue eyes / “Les ours sont intelligents *quand* ils ont les yeux bleus”.

11. También *quand* “específico” ha sido estudiado con detalle por Vogeleer y De Mulder, pero ligado a la noción de punto de vista (1998).

Igual sucede en (23), en donde la *temporal* modifica al adjetivo:

(23) Gérard Dépardieu est invincible quand il est Obélix

Digamos una vez más que en todos estos casos la subordinada introducida por *quand* no es propiamente una temporal, sino que aporta una caracterización del atributo. Por eso no hay una *concomitancia temporal* o una *sucesión de eventos*, sino que hay una *identificación* entre dos estados contingentes.

En esta misma óptica se mueve Fauconnier¹² (1997) cuando explica este hecho a través de una operación cognitiva —el *blending*—¹³ o *mixage* entre dos *espacios mentales* (*espaces mentaux/mappings*) uno el de la principal y otro el de *quand* que son integrados, produciendo sentido. El *tiempo* no se da nunca separado del *espacio*, se trata de un *continuum*, o en las palabras de Fauconnier (1997: 72) se relaciona el tiempo con la distancia epistémica (i.e. *time and epistemic distance*). Fauconnier compara estos usos con las *contrafactuales*¹⁴ o irreales con *if/si*, pues ambas (i.e. la *temporal* y la *contrafactual*) tienen en común el conectar un *dominio común*, una *condición general* y parámetros pragmáticos como en:

(24a) In France, Watergate would'nt have done Nixos any harm /

(24b) En France, Watergarte n'aurait pas nui à Nixon /

(24c) En Francia, el Watergate no habría perjudicado a Nixon.¹⁵

Resulta evidente, pues, el deslizamiento de algunas subordinadas con *quand* hacia las *condicionales* en las que la *implicación* es explícita, pues ambas son protadoras de la relación *causa/efecto* entre dos *estados*:

(25) Si les rhinocéros sont libres, ils sont très dangereux

(26) Quand les rhinocéros sont libres, ils sont très dangereux.

Sin embargo, cuando el conector une dos *eventos*, entonces marca la *sucesión* o la *concomitancia*. Dicho de otro modo, la subordinada no sólo proporciona el *marco temporal* a la principal, sino que establece también una correlación del tipo *causa (quand) / efecto* (principal):

(27) Quand François mourut, ce fut un drame / “Cuando Francisco murió fue un drama”.

Hemos de recordar el matiz aportado por Borillo, cuando apuntaba la importancia de la posición de la subordinada, de modo que si sigue a la principal es una *especificante*, y si la precede entonces prevalece la función de *marco* como en (28). Éstos son sus ejemplos:

(28) Il parle anglais quand il est à l'étranger (sacado de Borillo 1988: 74)

(29) Quand il est à l'étranger, il parle anglais (sacado de Borillo 1988: 74)

Las subordinadas con *quand* pueden introducir una *contradicción* que se explica por el contexto y por la *implicatura* que se cancela. En este caso, por su sentido son de tipo *concesivo* o de *oposición* como en:

(30) Il a apporté deux bières quand on est quatre / “Ha traído dos cerbezas cuando somos cuatro” (somos cuatro, por lo tanto debe traer cuatro cervezas).

12. Recordemos que Fauconnier (1984) había presentado ya la teoría de los espacios *mentales*, estructurados mediante los *ICM* (“idealized cognitive models”) de Lakoff (1987).

13. Damos la definición de *blending*: “In summary, blending is a cognitive operation leading to creativity at many levels and in many areas of mental life. Yet it is tightly structured and tightly constrained cognitive operation. In fact, it is presumably because it is structured and constrained in this way that humans organisms are so deft at recognizing, manipulating and producing it” (Fauconnier 1997: 186).

14. Nos remitimos al análisis efectuado Fauconnier (1997) sobre la semejanza entre las *condicionales* y las *temporales*. Dentro de las primeras distingue las condicionales irreales o contrafactuales que se combinan con el pluscuamperfecto y el condicional pasado y que integran dos espacios imaginarios, falsos.

15. Las frases equivalentes de (24) en francés y en español son nuestras.

(31) Il est venu en retard au cours d'anglais quand il sait que le prof anime la ponctualité ("Ha venido con retraso a la clase de inglés cuando sabe que al profesor le gusta la puntualidad").

3.2. Algunos aspectos pragmáticos

Si la *semántica* formal considera las relaciones entre los predicados en términos de verdad, decir se trata de una *semántica vericondicional* (Nef 1986), por el contrario, la *pragmática* busca la *intencionalidad* en *lo dicho* y en *lo no dicho*, en otros términos, toma en consideración la *presuposición* tanto lingüística como las *implicaturas* y los *mecanismos inferenciales* (cf. Grice 1975, Sperber & Wilson 1986 entre otros). Si el acto comunicativo deja siempre una participación al *alocutario*, evidentemente el *enunciador* es consciente de la presencia del otro. Desde este punto de vista, el principio griceano del orden (i.e. "Sed ordenados", máxima de la manera), que nos reenvía, por una parte al conocimiento del mundo y por otra, al interlocutor, explica que los problemas también de orden temporal o de sucesión de acciones, puedan ser transmitidos por lo que llamamos "conector cero". En otras palabras, la naturaleza de los predicados, el modo de acción (cf el estudio ya clásico de Vendler 1967 que disitngue entre *estados*, *actividades*, *acabamientos* o *terminaciones*),¹⁶ más el uso de los tiempos permiten la idea de sucesión cronológica de las acciones:

(32) Il entra. Il alluma la télé.

(33a) Le train s'arrêta. Les passagers descendirent.

O la combinación de un *estado* o *acción* en curso (IMP) frente a la *inminencia* o la *irrupción* de la acción (PS):

(34) Il entra. Sa mère regardait la télé.

Estas consideraciones nos conducen a postular que el *orden* de los enunciados en el proceso hermenéutico "traduce" en cierta medida la realidad, por lo que la ausencia del *conector temporal* no borra la idea de sucesión inmediata entre una acción *entrer* y el acto posterior *allumer la télé*. Estas acciones están ordenadas y son poco costosas de procesar cognitivamente, sin embargo si se altera este orden, la aceptabilidad del enunciado será nula:

(35a) ?Il alluma la télé. Il ouvrit la pièce.

(35b) Il ouvrit la pièce, il alluma la télé.

(35c) Quand il ouvrit la pièce, il alluma la télé / Il alluma la télé après avoir ouvert...

Evidentemente, la función de *quand* es la de guiar el proceso interpretativo para que sea lo menos costoso posible, además de marcar explícitamente las tres relaciones posibles entre las acciones: de *anterioridad*, *simultaneidad* y de *posterioridad*. Así, en (35c) la principal es posterior a la subordinada. En (33a) el *orden* de las acciones tiene que ser *arrêter / descendre*, es decir desde una *perspectiva inferencial*, responde a la *máxima de la manera*. Sin embargo, cuando se emplea el marcador *quand*, entonces el orden de las acciones puede cambiarse, puesto que hay una guía interpretativa (i.e. *el marcador*). En efecto, (35a) resulta *acceptable* añadiendo *quand* ya sea precediendo a l principal (35c) o detrás de ella (35d):

(35d) Il alluma la télé quand il ouvrit la pièce

Del mismo modo, el orden temporal "natural" (cf. Moeschler 2000) puede subvertirse, por eso retomemos de nuevo (33a) con variantes:

16. Las traducciones son puestras, pues Vendler distingue entre *states* (*Maria était endormie*) *activities* (*Maria marchait au bord de la mer*) *achievements* (*le président se leva*) *accomplishments* (*Marie a construit sa maison*)

- (33a) Le train s'arrêta. Les passagers descendirent.
 (33b) ? Les passagers descendirent. Le train s'arrêta
 (33c) Les passagers descendirent quand le train s'arrêta.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El trabajo que hemos presentado ha pretendido poner de manifiesto la complejidad de los usos y valores de *quand* con una doble óptica *discursiva* y *traductológica*, pues sólo desde la asunción de las diferentes facetas del problema de la *temporalidad*, y de su *expresión* en los enunciados, podremos construir *el sentido*. Hemos analizado su funcionamiento desde tres *perspectivas*. La primera, más tradicional, estaba ligada a la *correlación temporal* en sus tres facetas de *anterioridad*, *simultaneidad* y *posterioridad*. Hemos constatado una divergencia profunda entre las dos lenguas en contraste frente a lo *futural*: el *francés* rige el *futuro* y el *español* prefiere el *subjuntivo*, a pesar del común origen románico. La segunda ha tomado en consideración la cuestión del *orden* de las oraciones desde la perspectiva *informativa* y *cognitiva* (*arrière-plan* para la temporal vs la acción principal) o dicho de otra forma, desde la *gramática perceptiva* la subordinada en posición inicial ocuparía el lugar del *fondo*, mientras que la principal, el de la *figura*. Además, hemos constatado una movilidad en la posición de la *subordinada* que cumple una serie de funciones que se desprenden de la naturaleza propia del conector *quand*. En efecto, *quand* se emparenta con los mientros de la familia en *qu-*, desempeñando el *papel argumental* (*completiva*, *integrativa*, *interrogativa indirecta*). El aspecto más novedoso ha sido constatar que además puede modificar el *atributo* de la principal con lo cual *restringe* o *especifica*, a la manera de las relativas, a su “*antecedente*”, por consiguiente no suministra el *marco referencial* a la principal. Finalmente, añadiremos que desde la *semántica* y la *pragmática*, las *temporales* con *quand* son una clase que se desliza hacia otros valores: en primer lugar a las *condicionales*, aunque los *sobrentendidos* no son los mismos, en segundo, a las *concesivas* o de *contraste*, pues pueden presentar una *oposición*, cancelando las *implicaturas* de la principal. Para concluir, desde un enfoque *inferencial*, de tipo pragmático, se ha visto que las relaciones *temporales* entre los enunciados siguen el *orden de la referencia* “*natural*”, el papel del *marcador/conector* permite alterar dicho orden, pues fija la referencia temporal de las dos acciones. La correcta interpretación de sus valores deberá presidir todo el proceso interpretativo tanto intralingual como interlingual.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCOS LLORACH, E. (1994) *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
 BORILLO, A. VETTERS, C. & VUILLAUME, M. (1998) *Variation sur la référence verbale*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi.
 — (1988) “Quelques remarques sur ‘quand’ connecteur temporel”, *Langue Française*, 77, pp. 71-93.
 BOSQUE, I. (ed.) (1990) *Indicativo y subjuntivo*, Madrid, Taurus Universitaria.
 — (ed.) *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra.
 BLUMENTHAL, P. (1980) *La syntaxe du message*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
 CARSLON, G. (1979) Generics and Atemporal When. *Linguistics and Philosophy*, 3, pp. 49-98.
 COLE, P. & MORGAN, J. (eds.) *Syntax and Semantics: Speech Acts*, New York, Academic Press.
 CURAT, H. (1991) *Morphologie verbale et référence temporelle*, Genève, Droz.
 DECLERK, R. (1988) “Restrictive when-clauses”, *Linguistics and Philosophy*, 11, pp. 131-168.
 — (1997) *When clauses and Temporal Structure*. London, Routledge.

- (1998) “La structure temporelle des subordinées introduites par *when* en anglais” en BORILLO *et al.*, pp. 235-256.
- FARKAS, D. & SUGIOKA, Y. (1983) “Restrictive if / *when* Clauses”, *Linguistics and Philosophy*, 6, pp. 225-258.
- FAUCONNIER, G. (1984) *Espaces Mentaux*, Paris, Minuit.
- (1997) *Mappings in Thought and language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986) *Gramática Española*, vol. 4, Madrid, Arco-Libros.
- GILI-GAYA, S. (1998) *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox (decimoquinta impresión).
- GRICE, H. P. (1975) “Logic and Conversation” en COLE & MORGAN, pp. 41-58.
- GUÉRON, J. (1993) “Sur la syntaxe du temps”, *Langue française*, 100, pp. 102-122.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997) *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco-Libros.
- JENSEN, F. & LATHROP, T. A. (1973) *The Syntax of Old Spanish Subjunctive*, París, La Haya.
- LAKOFF, G. (1987) *Women, Fire and Dangerous Things*, Chicago, University of Chicago Press.
- LE GOFFIC, P. (1993) *Grammaire de la phrase française*, Paris, Hachette Éducation.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1994) *Gramática del español I. La oración compuesta*, Madrid: Arco-Libros.
- (1996) *Gramática del español II. La oración simple*, Madrid: Arco-Libros.
- (1998) *Gramática del español III. Las partes de la oración*, Madrid, Arco-Libros.
- LUQUET, G. (1988) *Systématique historique du mode subjonctif espagnol*, Paris, Klincksieck.
- MOESCHLER, J. (1993) “Aspects pragmatiques de la référence temporelle”, *Langages*, 112, pp. 39-54.
- MOESCHLER, J. & BÉGUELIN, M. J. (2000) (éds.) *Référence temporelle et nominale*, Berne, etc., Peter Lang.
- NEF, F. (1986) *Sémantique de la référence temporelle en français moderne*, Berne, etc., Peter Lang.
- OLIVARES PARDO, M. A. (1997) “Reflexiones en torno a las relativas en francés y en español: Ambigüedad y contraste”, en OTAL, J. L., FORTANET, I. & CODINA, V. (eds.) *Estudios de Lingüística Aplicada*, Castellón, Universitat Jaume I, col. “Summa”, Sèrie Filologia, 8, pp. 327-337.
- (2000) “Les détours de l’anaphore: une approche contrastive des relatives en français et en espagnol”, en IBRAHIM, A. H. & FILALI, H. *Traduire, reprises et répétitions*, hors série, Besançon, Presses Universitaires de Besançon, pp. 25-50.
- QUIRK, R., GREENBAUM, S., LEECH, G., SVARVIK, J. (1985) *A Comprehensive Grammar of English Language*, London-New York, Longman, 1997.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Comisión gramática) (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RIEGEL, M., PELLAT, J. CH. & RIOUL, R. (1994) *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- SANFELD, Kr. (1977) *Syntaxe du français contemporain*, Genève, Droz.
- SUÑER, M. (1990) “El tiempo en las subordinadas”, en I. BOSQUE (ed.) *Tiempo y aspecto en español*, pp. 77-105.
- SPERBER, D. & WILSON, D. (1986) *La pertinence, communication et cognition* (trad. del inglés por Abel Berschenfeld & Dan Sperber), Paris, Minuit, 1989.
- VENDLER, Z. (1967) *Linguistics in philosophy*, Ithaca (NY), Cornell University Press.
- VOGELEER, S. & DE MULDER, W. (1998) “*Quand* spécifique et point de vue”, en BORILLO, pp. 213-233.
- (2000) “Intentional relation and suspended reading of ‘before’ clauses: the case of the French *avant que*” *Linguistics*, 38-5, pp. 1015-1051.
- WEINRICH, H. (1989) *Grammaire textuelle du français*, Paris, Hatier.

